

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGROVALDÉS, SDAD. COOP. LTDA.

Las Asambleas generales ordinarias de «Agrovaldés, Sociedad Cooperativa Limitada», con domicilio social en Trevias, Valdés (Asturias), e inscrita en el Registro de Cooperativas, Sección Provincial de Asturias, con el número 33/O-168, y la «Sociedad Cooperativa Limitada de Belmonte», con domicilio social en Corias, Belmonte de Miranda (Asturias), e inscrita en el Registro de Cooperativas, Sección Provincial de Asturias, con el número 33/O-34, celebradas los días 18 y 16 de junio de 2000, respectivamente, y cumpliendo los requisitos que fija la Ley, han acordado aprobar, por unanimidad, el proyecto de fusión por absorción entre «Agrovaldés, Sociedad Cooperativa Limitada» (sociedad absorbente), «Sociedad Cooperativa Limitada de Belmonte» (sociedad absorbida).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley 27/1999, General de Cooperativas.

Trevias, Valdés (Asturias), 13 de septiembre de 2000.—Los Consejos Rectores.—58.287.

ALTA MORAÑA, SOC. COOP. LTDA.

(Absorbe a «Ganaderos de Ovino y Caprino, Sociedad Cooperativa de San Pedro del Arroyo»)

Las Asambleas generales de las sociedades cooperativas «Alta Moraña, Sociedad Cooperativa Limitada», y «Ganaderos de Ovino y Caprino de San Pedro del Arroyo, Sociedad Cooperativa», ambas de San Pedro del Arroyo, celebradas los días 12 y 27 de junio de 2000, respectivamente, previa convocatoria al efecto, adoptaron sendos acuerdos de fusión, por el procedimiento de fusión por absorción, siendo la entidad absorbente «Alta Moraña, Sociedad Cooperativa», y entidad absorbida «Ganaderos de Ovino y Caprino de San Pedro del Arroyo, Sociedad Cooperativa».

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 64.2 de la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas.

San Pedro del Arroyo, 30 de junio de 2000.—Los Consejeros rectores de ambas cooperativas.—58.327.

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

Convocatoria de Asamblea general

El Consejo de Administración de la Caja General de Ahorros de Canarias, en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la entidad, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea general de esta institución, que tendrá lugar en el salón de actos de su edificio central, en la plaza del Patriotismo, número 1, de Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 23 de noviembre de 2000, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o media hora más tarde, en su caso, en segunda, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura de la Asamblea y salutación del señor Presidente.

Segundo.—Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la entidad, referido al primer semestre de 2000.

Tercero.—Informe sobre la gestión del Consejo de Administración durante el presente ejercicio de 2000.

Cuarto.—Presentación y aprobación, si procede, de las líneas generales del plan de actuación de la entidad para el ejercicio del año 2001.

Quinto.—Propuesta de actualización de dietas de los órganos de gobierno de la entidad.

Sexto.—Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Séptimo.—Manifestaciones de los señores Consejeros generales.

Se hace saber que, quince días antes de la celebración de la Asamblea general, estará a disposición de los señores Consejeros generales la documentación relativa a los puntos del orden del día, en las oficinas siguientes: Tenerife, oficina principal (plaza del Patriotismo, 1); de Icod de los Vinos (San Sebastián, 19); de la Orotava (Inocencio García, 3), y de Granadilla de Abona. La Palma, oficina principal de Santa Cruz de la Palma (avenida del Puente, 3); de los Llanos de Aridane, y de San Andrés y Sauces. La Gomera, oficina de San Sebastián de La Gomera. El Hierro, oficina de Valverde. Gran Canaria, oficina de Mesa y López, 8 (Las Palmas de Gran Canaria); Lanzarote, oficina de Arrecife. Fuerteventura, oficina de Puerto del Rosario.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de octubre de 2000.—El Secretario en funciones, Diego Joaquín Canales Tafur.—58.356.

CASTELLANA DE AUTOPISTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA CONCESIONARIA DEL ESTADO

Resolución del Consejero delegado de la sociedad «Castellana de Autopistas, Sociedad Anónima Concesionaria del Estado», por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras «Autopista de peaje A-6 conexión Segovia». Clave 98-SG-9001

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: «Castellana de Autopistas, Sociedad Anónima Concesionaria del Estado».

c) Número de expediente: SG-1.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Ejecución de la obra clave 98-SG-9001 autopista de peaje A-6 conexión Segovia.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto de 2000. «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», fecha de envío del anuncio, 31 de julio de 2000.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 12.798.850.746 pesetas (IVA excluido).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 16 de octubre de 2000.

b) Contratista: Dragados, Ferrovial y Necso, en unión temporal de empresas.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 11.895.717.525 pesetas (IVA excluido).

Madrid, 16 de octubre de 2000.—El Consejero delegado, Juan Zabía Lasala.—58.135.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se detallan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expediente que se detallan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso así como el proyecto de las obras quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve horas y las trece horas, de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, primera planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Teléfono: 93 444 44 44.

e) Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la siguiente clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 12 de diciembre de 2000, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: La dirección indicada en el punto 6.